

EL SERVIDOR DEBERÁ APERSONARSE A LA
ENTIDAD PARA OBTENER LA
INFORMACION RELACIONADA A LA
RESOLUCION JEFATURAL N° 0210-2024-
MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM ASI COMO
LOS ANTECEDENTES CORRESPONDIENTES
AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
DISCIPLINARIO N° 1317-2023-ST.